

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 21-03-2014 09:41:00

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-214-CM14

SEÑOR (ES) :	ARTICULOS DEPORTIVOS, CESAR GUSTAVO URZUA RAMIREZ,			A Sr (a) :	Silvia Molina Peña
DIRECCIÓN :	El Zafiro N°59 Villa Manantial San Bernardo	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-24016012
RUT :	76.050.437-8			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Biblioteca CRA, Escuela Rep. De Grecia, FONDOS SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221506 2239-11-LP09	Colchonetas	11	(772011) COLCHONETA CUR TATAMI 106 X 106 X 25 MM 775510	(772011) COLCHONETA CUR TATAMI 106 X 106 X 25 MM; Código: -;Región : VIII	15.950,00	0,00	0,00	175.450

Neto	\$	175.450
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	175.450
19% IVA	\$	33.336
Total	\$	208.786

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDO SEP

Observaciones:

Bibliotecas CRA, Escuela Rep. De Grecia, FONDO SEP, Despachar a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a Nombre y Dirección De La Municipalidad De Chiguayante, OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS, Adjuntar Orden De Compra.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>